



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público**

Acta N° 25

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Marzo de dos mil ocho, siendo las 12:39 hs., se reúnen en el 7° piso del edificio sito en la calle Combate de los Posos 155, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes el Dr. German Garavano –Fiscal General- y el Dr. Mario J. Kestelboim –Defensor General-. Los referidos se encuentran asistidos por Sebastián Garrido (Fiscalía General), Juan Pablo Alvarez (Fiscalía General) , el Contador Rodolfo Medina (Asesoría Tutelar), el Doctor Guillermo Patricio Cánepa (Defensoría General), el Licenciado Jorge Costales (Defensoría General), el Doctor Rodríguez Eggert (Defensoría General) y el Doctor Guillermo García (quién se desempeña como Secretario de Actuación de la Comisión). En atención de no estar representada la Asesoría Tutelar se resuelve considerar el orden del día con la sola finalidad de tomar conocimiento de su contenido, sin que ello implique adoptar resoluciones a su respecto por parte de la Comisión.-----

El Secretario Actuante procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, a saber: 1) Proporcionalidad en los gastos del Ministerio Público, 2) Personal que no revista en el Ministerio Público y 3) Varios.-----

Acto seguido el Secretario actuante pone en consideración el punto 1) del Orden del Día. Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, se decidió que la Defensoría General analizara la planilla de porcentaje de imputación de gastos que fuera enviada oportunamente por el Consejo de la Magistratura, y en caso que lo considere pertinente se enviara una nota al Consejo de la Magistratura formulando las aclaraciones o explicaciones que pudieran surgir.-----

Con posterioridad, el Secretario Actuante puso a consideración el punto 2) del Orden del Día. Abierto el debate sobre el tema y en virtud de que se detectaron irregularidades en

relación a personal del Ministerio Público que presta servicios en otras dependencias, se decidió enviar una nota al Consejo de la Magistratura a efectos de que informe si tienen conocimiento sobre los hechos mencionados y en caso de que se detecte personal de este Ministerio Público que cumple funciones en otras dependencias, informe a que partidas presupuestarias se imputa el salario de dichos agentes.-----

Inmediatamente el Secretario Actuante puso en consideración el punto 3) del Orden del Día, pasando a informar sobre la contestación al informe preliminar de la Auditoría General de la Ciudad que debe preparar el Ministerio Público. Abierto el debate sobre el tema se decidió convocar a una reunión de asistentes técnicos de cada ámbito a realizarse el martes 25 de marzo del corriente a las 13:00 hs., a efectos de redactar un informe para contestar en forma conjunta el preliminar presentado por la Auditoría General oportunamente. Acto seguido el Secretaría Actuante paso a informar sobre la presentación por parte de la Defensoría General sobre un informe de titularización de bienes del Ministerio Público, entregando una copia del mismo a cada ámbito para su estudio. Con posterioridad los asistentes técnicos de los ámbitos del Ministerio Público informaron sobre la reunión realizada con la Dra. Boero para discutir las misiones y funciones de la Unidad de Auditoría Interna. Luego de intercambiar algunas opiniones sobre el tema, se decidió encomendar a los asistentes técnicos la confección final del proyecto de resolución de misiones y funciones de la UAI , para ser firmado en la próxima reunión de comisión conjunta.-----

Siendo las 13:08 hs. y no habiendo mas temas para tratar se dio por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante el Secretario Autorizante que da fe de ello.-----